que se los cargaron mas dos mill ducados que montan setecientas y ançta mill mrs que de pedimiento delos diputados se libraron al dho fran.co de la Guna para costas y gastos delos negocios del encauecamiento general en esta manera

en el Almoxarifadgo mayor de seuilla delos años de quinientos y quarenta y nueue y quinientos y ançuenta quinientos y ançta y uno quinientos y ançuenta y dos çiento y veinte mill mrs

en el recaudador dela dehessa dela espadañal del año de mill y quinientos y ançuenta y quatro çiento y ançco mill mrs

en el recaudador dela moneda forera dela merindad delo grono del dho año de quinientos y ançuenta y quatro quarenta y quatro mill mrs

en el recaudador dela moneda forera delo bpado de badajoz del año quarenta y nueue mill mrs